

Reglamento Festival

Festival Européen de Bandas y Peñas

10, 11, 12 de Mayo 2024

CONDOM EN ARMAGNAC



Informaciones : Festival de Bandas y Peñas

Place Bossuet - 32100 CONDOM

Tel/Rep : 05 62 68 31 38

web : www.festivaldebandas.fr

Email : festival-de-bandas@wanadoo.fr

Artículo 1 : Declaraciones

Simplemente por el hecho de su inscripción cada competidor declara adaptarse al presente contrato, y reconocerlo como única jurisdicción; y declara aceptar todas las disposiciones sin ninguna reserva, así como las decisiones de los organizadores.

Artículo 2 : Organización

La Asociación denominada « Festival Européen de Bandas y Peñas de Condom » organiza los 10, 11 y 12 de Mayo de 2024 el Festival 51. Según la definición del artículo 4, este concurso es internacional y se denomina « Palma de Oro en Armagnac ».

Artículo 3 : Jurisdicción

El concurso de la Palma de Oro del Armagnac se desarrolla de acuerdo con el reglamento presentado a los competidores. Ellos declaran someterse con el simple hecho de su participación.

Artículo 4 : Condiciones de aceptación

La Palma de oro del Armagnac está abierta a todas las bandas y peñas según las modalidades del artículo 5.

Artículo 5 : Definición de las Bandas y Peñas

Grupos musicales de animación, de la calle, compuestos con instrumentos de solas familias de cobres y de percusiones.

Artículo 6 : Categoría

Los competidores son clasificados en una sola categoría, cualquiera sea la importancia de su formación. Sin embargo, sería realmente deseable que **la formación no sea superior a 45 músicos.**

Artículo 7 : Contrata

El compromiso es gratuito. Toda demanda, para ser guardada, debe ser establecida sobre el contrato de compromiso junto al reglamento. Cada olvido o falsa declaración en la composición de la banda provocará la eliminación del concurso de la dicha banda. El Comité organizador se reserva el derecho de rehusar la contrata de una banda.

Artículo 8 : Obligaciones

- Todos los competidores deben pertenecer obligatoriamente de manera constante a la banda contratada. La edad mínima de los músicos no deberá ser inferior a los 13 años. La composición de la banda no podrá ser modificada durante toda la duración del Festival.

Artículo 9 : Fecha

El Festival de bandas y peñas, Palma de Oro del Armagnac, y el Campeonato de Francia son organizados cada año (excepto imposibilidad excepcional) el segundo fin de semana del mes de Mayo.

Artículo 10 : Feria a las Bandas

Un stand especial situado en la plaza Bossuet funciona durante el aperitivo del Festival el domingo (11H). Permite la promoción de las bandas presentes, la presentación a los diferentes medios de comunicación y el encuentro con los « Comités des Fêtes ».

Artículo 11 : Orden de pasaje

El orden de pasaje para cada prueba es determinado por el sorteo hecho por el Comité organizador.

Artículo 12 : Pruebas del concurso

El sábado por la tarde : de las 14 hasta las 19 : Pasa calle, presentación de los grupos.

El sábado por la noche : de las 21h30 hasta las 2h30 , una prueba de calle con desfiles. La elección de los títulos musicales interpretados es libre.

El domingo por la tarde : sin interrupción y a partir de las 14 :

- una prueba musical sobre un pódium (duración 12 min). Cada banda efectúa su programa privilegiando la musicalidad. Dos obras, por lo mínimo, deberán ser interpretadas, con un Pasodoble obligatoriamente.
- dos pruebas de animación sobre pódium (duración de 12 min), provocando un movimiento de animación en el público.
- una prueba llamada « Banda tradición » por la cual las composiciones interpretadas tendrán que pertenecer exclusivamente al repertorio tradicional (Passa calle, dianas, jotas, fandangos, marchas, etc.) Para esa prueba, los grupos / bandas tendrán que ser compuestas únicamente de cobres y percusiones. (exclu : rototums sur roulettes)

Fin de las pruebas a las 18.

Artículo 13 : Prueba especial de Noche

La prueba se desarrolla de las 2h30 a las 5h durante la noche del sábado al domingo. 3 trofeos: Luna de oro, Luna de plata, Luna de bronce ; recompensando las bandas más competidoras. Todas las bandas que participan descansan el domingo por la mañana.

Artículo 14 : Horarios

Los responsables de cada banda tienen que presentarse obligatoriamente a la sede del Festival a la hora fijada por el organizador. Todos los participantes deben estar presentes en la inauguración del Festival.

Artículo 15 : Notación

- 1- El sábado por la tarde : Pasa calle notado sobre 20.
- 2- El sábado por la noche : animación de calle notado sobre 90
 - capacidad a crear un ambiente animado
 - diversidad de los títulos musicales
 - respeto del desarrollo de las pruebas.
- 3- El domingo por la tarde :
 - prueba musical notada sobre 30
 - calidad de la interpretación
 - Dos pruebas de animación notadas sobre 2x30
 - Capacidad a crear un ambiente.
 - prueba « tradición banda » notada sobre 20
 - Elección de las composiciones, calidad de interpretación, y reacción del público.

Artículo 16 : Jurado

Un Jurado independiente de la organización del Festival compuesto por 15 /20 jurados evalúa y anota el conjunto de las pruebas. El presidente del jurado designado por el jurado se ocupa del buen desarrollo de las pruebas.

Artículo 17 : Publicidad

Unicamente el Comité organizador se encarga de la palma de oro del Armagnac (carteles, prensa, TV, internet, etc.) El título de la palma de oro del Armagnac o del campeón de Francia proporciona un valor seguro a la banda. Entonces, el Comité autoriza la sociedad propietaria a mencionar este título en su futura publicidad y en sus futuros contratos, precisando el año de obtención del premio.

Artículo 18 : Palmares y premios

Las palmas de Armagnac recompensan las 3 formaciones mejor clasificadas sobre el conjunto de las pruebas :

- **La Palma de Oro**
- **La Palma de plata**
- **La Palma de Bronce**

Los otros premios otorgados son :

- **Le Tamboril de Plata** que recompensa la banda más performante por lo que es de la animación durante toda la duración del concurso.
- **La Trompeta de Oro**
- **La Trompeta de plata**
- **La Trompeta de Bronce**

Esos trofeos son otorgados a las 2 bandas mejor clasificadas durante la prueba musical.

- **El « Gascon » de Oro**
- **El "Gascon" de plata**

Esos trofeos son otorgados a las 2 bandas mejor clasificadas durante la prueba "Banda tradición"

- **Golpe de corazón del festival** : Para pequeña formaciones
- **El disco de oro** atribuido a la Banda más clasificada en la zona « Gran Sur » dando derecho a grabar un CD.
- **El trofeo del campeón de Francia** atribuido a la Banda francesa mejor clasificada sobre el conjunto de las pruebas ; será puesto en juego cada año.
- **El premio especial del Jurado** : el jurado se reserva el derecho de dar un premio especial recompensando un músico, una Banda, etc.... que habra dejado una gran impresión durante los dos días del Festival.
- **La Luna de Oro**
- **La Luna de Plata**
- **La Luna de Bronce**

Esos trofeos recompensan las bandas más competidoras durante toda la duración del concurso de Noche.

Un trofeo de participación al Festival será otorgado a cada banda participante.

Un producto regional será otorgado a cada músico participando al Festival.

Nota : La importancia y la diversidad de los premios pueden llevar a que algunos trofeos se acumulen.

Artículo 19 : Modificaciones

El Comité organizador se reserva el derecho de modificar el desarrollo de las pruebas para razones de fuerza mayor o de seguridad ; los competidores serán avisados dentro de los mejores plazos, y no podrán, por lo tanto, emitir ninguna reclamación.

Artículo 20 : Distribución de los premios

La lectura del palmarés y la entrega de los premios tendrá lugar al final de las pruebas.

Artículo 21 : Aplicación del reglamento

Todos los casos que no han sido previstos en este presente reglamento serán estudiados por el Jurado y el Comité organizador, únicos competentes.

Artículo 22 : Soportes sonores y visuales

Después de la aceptación del contrato, cada banda permite al Comité organizador utilizar su participación con el fin de elaborar o difundir; un disco, un cassette, un vídeo, fotos, un Cdrom del Festival y utilizar todos esos soportes para su página web.

R e g l a m e n t o

« Bandas y Peñas creación »

Festival Européen de Bandas y Peñas

E D I T I O N 2024

C O N D O M E N A R M A G N A C

Artículo 1 : Condiciones generales

El concurso « Bandas y Peñas Creación » es un concurso propuesto a compositores de música banda, para hacer descubrir et recompensar nueva pieza de sus composiciones. Este concurso hace parte del Festival Européen de Bandas y Peñas de Condom, con el fin de fomentar las bandas en el proceso de creación de nuevas composiciones.

Artículo 2 : Jurado

El jurado del concurso será compuesto de personas cualificadas : músicos, compositor, personalidades reconocidas del mundo musical, que jugaron las piezas presentadas con el fin de determinar el ganador.

Artículo 3 : Premio

La mejor composición premiada por el jurado será interpretada y grabada por la banda Juniors campeona de Francia. La grabación y la difusión de la composición será hecha en el Studio Agorila de Bayonne, un socio del festival.

Le festival de Bandas se compromete a pagar la adhesión del compositor a la Sacem.

La banda junior, campeona de Francia se compromete a volver al Festival de Bandas el año siguiente y de tocar en público la pieza premiada el año pasado.

Artículo 4 : Obligaciones

- Las bandas participantes tendrán que presentar obligatoriamente 1 o varias piezas de su propia composición. La duración de la prestación no deberá exeder de 15 minutos.

- el conductor de cada composición será enviada obligatoriamente antes del 30 marzo.

Artículo 5 : Horarios y lugar del concurso

El concurso tendrá lugar en el podio dentro del Festival de Bandas de Condom, el domingo por la mañana a partir de las 10h30.

Artículo 6 : Aceptación del reglamento

Cada participante se compromete a respetar el reglamento y su compromiso será equivalente a este mismo, sin impugnación posterior.